

En Madrid, un mes...	1 peseta
En provincias, tres meses...	3
En provincias, seis meses...	5
En provincias, un año...	10
Fuera de España, tres meses...	12
Fuera de España, seis meses...	18
Fuera de España, un año...	30
Adelantos y suplementos, precios convencionales.	3 reales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 525.

Madrid, viernes 19 de Diciembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO.

Nuestra denuncia

Hasta esta mañana no hemos tenido conocimiento de ella.

No porque hayamos recibido oficio ninguno de la fiscalía de imprenta, en que se nos comunicase, sino porque lo dicen todos los periódicos de la mañana.

¿Será nuestra denuncia un hecho, ó la habrán soñado los colegas en donde hemos visto la noticia?

Nada sabemos de esto, porque á la hora en que escribimos estas líneas nada se nos ha dicho todavía oficialmente.

De todos modos, y dispuestos á creer con más facilidad las malas que las buenas noticias, y sin meternos en consideraciones de ningún género, diremos á nuestros lectores que, según parece, el número de ayer de la GACETA UNIVERSAL ha sido denunciado por un suelto publicado en la cuarta columna de la primera plana, que comenzaba diciendo *Por inaudita*, y terminaba con la palabra *conducta*.

Después de comenzado el ajuste de nuestra edición de provincias, las dos y media, recibimos el siguiente oficio:

Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid.—El núm. 524 del periódico que usted dirige, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por el suelto que inserta en la plana primera, columna cuarta, que empieza con las palabras *Por inaudita*, y termina con las palabras *conducta*. Lo que participo á usted para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid 18 de Diciembre de 1879.—Andrés Blas.—Señor director del periódico la GACETA UNIVERSAL.

Nada diremos sino que á las dos y media de esta tarde se nos comunicó la denuncia de nuestro número de ayer.

Un político

¿Con cuánta facilidad se otorga entre nosotros el título y la consideración de hombre de Estado!

¿Con cuánta largueza se concede á nuestros gobernantes el tacto y sentido político de que tan pocos han dado muestras!

Aquí tenemos al Sr. Cánovas del Castillo, hombre, indudablemente, de grandes conocimientos, cerebro privilegiado, pero falto, por más que en contrario digan lo que quieran los periódicos ministeriales, de aquellas condiciones que son tan necesarias en la presidencia del Gobierno de una nación.

¿Por qué oponerse á que las bandas militares, representando á una de las clases de nuestra sociedad, tomaran parte en la manifestación de gratitud al pueblo y á la prensa de París?

¿No comprendía el Sr. Cánovas que esto que él miraba como un peligro, no podía serlo en manera alguna, y que la prohibición había de disgustar hondamente á nuestro pueblo, que para mostrar su agradecimiento habría querido disponer de todos los medios que pudiesen concurrir á mostrarlo cumplidamente?

¿Qué necesidad tenía el Sr. Cánovas de oponerse á una inocente manifestación de la opinión pública, cuando de ella no podía resultar ningún mal?

¿Qué necesidad tenía tampoco el Sr. Cánovas de que á la manifestación de anoche pudiera alguien darle un carácter que no tiene ni puede tener?

De lo que aquí ha dado muestra el señor Cánovas es de que tiene genialidades, y genialidades de esas que sólo pueden producir conflictos y disgustos. Pero como que á los pueblos no se los gobiernan con genialidades, ni con arranques de soberbia, habremos de concluir diciendo que el actual presidente del Consejo tendrá las más relevantes condiciones para figurar entre los más profundos pensadores y los escritores más distinguidos, pero que no tiene ninguna de las que deben adornar á los hombres políticos.

¿Desde cuándo ha de tomarse como prueba de sentido político, el capricho de un gobernante?

El festival de París

Telegrama particular de *El Liberal*: «Paris 19 (á las doce 50 de la madrugada). Desde las primeras horas de la noche todas las avenidas del Hipódromo se ven

atestandas de carruajes. La atmósfera despejada; la temperatura más benigna que las noches anteriores.

A las nueve lucen la gran iluminación eléctrica, la de gas y las bombas y faroles de matizados colores, que resultan, sin embargo, pálidos. El efecto es mágico.

Antes de las diez hay más de 7.000 concurrentes; pero se esperan 4.000 más que tienen tomados sus billetes.

A las diez en punto entra la reina Isabel, acompañada del marqués de Molins y varias damas, dirigiéndose á la tribuna de la presidencia.

Ni el presidente de la república, señor Grevy, ni el de la Cámara de los diputados, Sr. Gambetta, se han presentado hasta la hora de cerrar este parte.

Tampoco ha comenzado la fiesta la orquesta de Metra.

En su lugar ha empezado con la pieza de gran conjunto á veinte pianos, dirigida por M. Kowalski, que ha sido muy aplaudida.

Ha sido después oída con inmensa satisfacción la fantasía toca la por la música de los Scotts fusiliers de la Gran Bretaña, á la cual ha seguido la sinfonía del *Tannhäuser*.

A continuación se ha hecho oír la plegería de *Moises* por los 600 coristas, la orquesta y 25 arpas.

Llegó después su turno al desfile de las cuadrillas españolas, la parte de la fiesta esperada con mayor impaciencia por el público.

Abrieron el cortejo los guardias civiles españoles, cuya aparición fué saludada con un aplauso unánime y bravos entusiastas.

Seguían las músicas de artillería é ingenieros españoles tocando unidas, á las cuales se les obligó á dar dos veces la vuelta alrededor del gran tablado central entre los vitores de la concurrencia.

Entraron después los alguaciles á caballo, cuya gallardía y cuyos trajes produjeron una inmensa exclamación de sorpresa.

El entusiasmo subió de punto ante la aparición de las cuadrillas de toreros.

Estas han tenido que repetir el desfile, conservando siempre el mismo orden y apostura que tanto se aplauden en la plaza de Madrid. Los picadores salían montados en magníficos caballos.

Cerraban la marcha la banda de guitarristas y cantores andaluces de ambos sexos.

Al pasar por delante de la tribuna donde estaba la reina Isabel, todas las cuadrillas hicieron un reverendo saludo. Los aplausos no han cesado durante todo el desfile.

Terminado éste, la banda de guitarras ha tocado una pieza, que ha sido muy aplaudida por los concurrentes que se hallaban más próximos al tablado, pero que no ha hecho gran efecto, porque las voces tenían poca resonancia en este vastísimo local.

Los cantores y cantoras han sido oídos mejor, porque se hizo un religioso silencio, sólo interrumpido al terminar cada una de las canciones. Se han hecho repetir algunas.

Después se ha comenzado el gran baile por todos los artistas de la Opera, dirigidos por la señorita Mauri.

La música del segundo regimiento de artillería austriaca ha tocado enseguida una pieza, siendo muy aplaudida.

La orquesta de Metra ha hecho oír á continuación varias piezas, todas ellas de música española, que han merecido bravos y aplausos entusiastas.

Pero lo indescriptible ha sido el efecto de la farandula.

A una señal de Metra han comenzado todas las orquestas, las músicas militares, los pianos, las arpas, las guitarras á entonar esa música enloquecedora para los franceses, y á la vez han aparecido moviéndose en baillables, danzas, polos, soleás, malagueñas, paseos de toreros, cantos flamencos y coros millares de artistas en los escenarios perfectamente situados para apreciar el conjunto, formando todo ello una confusión de sonidos, actitudes, trajes y voces que ha producido un momento de delirio en toda la concurrencia.

Las campanas de la Giralda han puesto término á ese momento de verdadera locura, anunciando la hora de las doce y el comienzo de la verbena.

El nuevo aspecto de la fiesta es espléndido. Maravilla en primer término la riqueza y elegancia de los trajes y prendidos de las damas concurrentes y de las artistas que ocupan las tribunas.

Como si hubiera acuerdo previo, se han presentado algunos centenares de señoras luciendo ricas mantillas de blanda blanca y negras, prendidas con brillantes y rosas en la cabeza, pecho y costado.

No tengo tiempo para citar nombres de asistentes. He visto á la condesa de París, duquesa de Valencia, madames Adam, Bethmont, etc.

Las tiendas de la verbena deslumbran por su brillantez y riqueza.

Las de Sarah Bernhardt, Croizette, Judic, Granier, han sido las primeras en verse rodeadas de multitud de ricos compradores.

El resultado de la fiesta puede desde luego asegurarse que será magnífico. —S.

Adhesiones á Francia

El embajador de la república vecina recibió anoche las siguientes cartas:

Del *Círculo de la Union Mercantil*: «Excelentísimo señor embajador de Francia.—Excelentísimo señor: Feliz la nación que cual nuestra hermana Francia posee entre sus grandezas un inagotable tesoro de caridad y de filantropía. Día es el de hoy de aliento y de consuelo para nuestra patria, tan agobiada por desastres é infortunios, pues que, tras de una terrible desgracia, puede admirar, profundamente conmovida, cuánto alcanzan aquellas nobles virtudes y cuánto logra y ha de conseguir la fraternidad universal para beneficio de los hombres.

Immensa es la gratitud del pueblo español para todos los que han acudido á su socorro, y en estos momentos en que brilla toda la grandeza y hermosura de la caridad francesa, de la caridad que no reconoce fronteras ni nacionalidades, permitido ha de ser al *Círculo de la Union Mercantil* elevar á V. E., como digno representante de la generosa Francia, el testimonio de profundo reconocimiento de la clase comercial; que el comercio, en su misión esencialmente civilizadora, ha sido, es y será siempre el lazo de unión de la humanidad eterna. ¡Viva la Francia! Madrid 18 de Diciembre de 1879.—Julian Prats, presidente.—*Liborio Porsel*, secretario interino.»

De los empleados del ferrocarril del Norte: «Excelentísimo señor embajador de la república francesa: Hoy celebra Francia, representada por su capital, una gran fiesta en beneficio de los inundados de Murcia. Paris se viste de gala para ejercer el más sublime de los sacerdocios: el sacerdocio de la caridad; divina virtud que, salvando los Pirineos, confunde hoy en un estrecho abrazo dos pueblos hermanos.

En este momento, que formará época en la historia de nuestra raza, sólo existe en España un sentimiento; el de la gratitud hacia esa Francia que de tal modo ha sabido responder al clamor de angustia lanzado por nuestros hermanos de las provincias de Levante.

Los que suscriben, empleados del ferrocarril del Norte, dejarían de llamarse españoles si no respondiesen á ese llamamiento enviando á nuestros hermanos de Paris y de la Francia, por vuestro elevado conducto, la humilde expresión de la gratitud que hoy llena nuestros corazones.

Dignos, señor embajador, ser intérprete de estos sentimientos hacia el pueblo de Francia, y particularmente hacia Paris, esa ciudad generosa, digna de ser por su caridad lo que era ya por su hermosura y su ilustración: la reina de las poblaciones de Europa.

Mientras Paris celebra la fiesta de la caridad á beneficio de los desgraciados de España, Madrid eleva sus votos por la ventura y la felicidad de la Francia.

¡Que Dios premie su noble proceder! Madrid 18 de Diciembre de 1879.—Por el personal de la compañía de los ferrocarriles del Norte.—Signen las firmas hasta 210.»

En nombre de la colonia murciana residente en Madrid: «Excmo. señor embajador de la república francesa: Excmo. señor: Los cuatro nombres modestos que hallareis al pie de esta humilde, pero franca y noble declaración, pertenecen á cuatro hijos de Murcia que se creen obligados á bendecir á la Francia por su generoso y levantado proceder para con los desgraciados de la vega de nuestra querida patria.

Dignos, señor embajador, aceptar en esta noche, memorable en los fastos de la caridad, la expresión de nuestros sentimientos de gratitud hacia la gran nación que representáis, y hacellos conocer así á vuestros generosos compatriotas.

Madrid 18 de Diciembre de 1879.—José Marín Baldo.—Juan García Aldeguer.—Antonio Peña.—Ricardo Gil.»

Lo de ayer

Después de haber demostrado el pueblo de Madrid, durante el día de ayer, que tenía en su alma el sentimiento de la gratitud, supo ratificarse en ello por la noche, iluminando las fachadas de las casas y asistiendo á la calle de Serrano, en la cual, como saben nuestros lectores, está situada la embajada francesa.

Si hubo profusión de colgaduras desde las dos de la madrugada, más profusión de luminarias tuvimos el gusto de observar desde poco después de anochecido.

En la Puerta del Sol no había más fachada sin luces que la del ministerio de la Gobernación; el de Hacienda recibía los esplendores de las hachas de viento que en gran número se ostentaban en la fachada de enfrente; en la calle de Carretas lucían magníficas iluminaciones: la redacción de *La Ilustración Española y Americana* y el *Círculo de la Union Mercantil*, el

Casino del Príncipe, la Peña militar, el Veloz-Club, el Colegio de abogados, el *Círculo constitucional*, el *Ateneo científico y literario*, el hotel de la Paz, el de Rusia, el de Inglaterra, el de Paris, las Peninsulares, las oficinas del *Blas*, la casa del banquero Sr. Gargollo, que se ha distinguido entre las más lujosas, y otros muchos edificios que no recordamos.

A las siete de la tarde iban entregadas en la embajada francesa más de 12.000 tarjetas, y el señor embajador había sido objeto durante el día de las más distinguidas consideraciones por parte de la prensa, gran número de sociedades y particulares.

Debemos consignar en honor de la verdad que, á más de estar iluminadas las principales calles de Madrid, no dejaron de presentar el mismo aspecto los barrios bajos.

Serian las seis de la tarde cuando en la calle de Serrano comenzaron á formarse grupos frente á la casa de la embajada francesa, llegando á constituir en poco tiempo una inmensa muchedumbre que invadía la citada calle en actitud tranquila y silenciosa.

Peró con la llegada de nuevas masas, comenzaron los murmullos y los vivas, lanzados con timidez primeramente y después de un modo resuelto.

Remolinosa de gente daban vueltas por la puerta de la embajada, y al pronunciarse más y más los murmullos, comenzaron fuertes gritos, entre los cuales escuchamos los de ¡Viva Francia! ¡Viva la caridad! ¡Viva la república francesa!

Gran parte de los concurrentes, que había permanecido en el silencio, salió de su indiferencia y comenzó á vitorear entusiasmada, y algunos grupos entonaron en coro *La Marsellesa*.

De pronto, gran oleaje agita la multitud; todos quieren saber lo que sucede en la puerta misma del hotel de la embajada; corre de boca en boca la noticia de que el embajador hace saber á los manifestantes su gratitud y su deseo de que se retiren.

Un sordo murmullo se propaga de grupo en grupo; la multitud delibera, crece el rumor, y como la onda en espumas, rompe en voces discordes, que enseguida se unen en nuevos gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva la república francesa! ¡Que salga el embajador! ¡Que salga!

El estrépito de las vidrieras que se abren en el balcón principal del hotel calma la agitación é impone silencio profundo y respetuoso.

Apareció sobre el fondo luminoso del balcón la negra silueta de un hombre que se dijo era el almirante Sr. Jaurés y resonó un ¡viva España! á que la dureza del acento extranjero, y la emoción tal vez, prestaron gran energía y brío á entonación. Grandes aclamaciones, nuevos vivas y gritos diversos dominaron la voz de la figura del balcón, que por su ademán y acciones parecía continuar hablando. *Círculo* entre la multitud la orden de retirarse, y las masas, entre cantos y aclamaciones, desfilaron por la calle de Recoletos, y en dirección á la de Alcalá.

Al pasar por delante del palacio de la Presidencia, la multitud hizo un paréntesis en sus cantos y prurios en nuevos vitores á «Francia», á la «Fraternidad de los pueblos», y á la «Caridad francesa».

Un incidente vino á destruir aquella masa de gente.

La presencia del señor conde de Heredia Spínola, gobernador de Madrid, acompañado de unos treinta guardias civiles, hizo, merced á las manifestaciones de los referidos guardias y algunas parejas de Orden público, que los grupos se deshicieron, rehaciéndose de nuevo frente al hotel de la Paz, dando vivas á «Francia caritativa».

Allí fueron nuevamente amonestados, y puestos en marcha, en ademán pacífico, se dirigieron por la Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria á los cafés de Francia y Paris, establecidos en el Pasaje de Matheu, cantando *La Marsellesa* y repitiendo algunos de los vivas lanzados en la Puerta del Sol.

A continuación siguió las calles de Espoz y Mins y del Gato, plaza de Santa Ana, Príncipe y plazuela de Matute, deteniéndose frente á la redacción de *El Imparcial*, dando vivas á la prensa francesa y española, á la caridad de Francia y á la unión de la raza latina.

El director y los redactores de dicho diario, asomados al balcón, contestaron á los manifestantes con un ¡viva Francia! y ¡viva la caridad francesa!

Desde la redacción de *El Imparcial* fueron á la de *El Globo*, repitiendo los mismos vivas que en la plaza de Matute.

Ya en la calle de la Colegiata, y después de esperar en vano que alguien de la redacción de *El Globo* se asomase, pues no había nadie en ella, siguieron su marcha por la calle de Toledo, plaza y calle Mayor, calle de San Nicolás, plaza de Oriente y calles de Bailén y de la Almudena.

Situáronse frente á la redacción de *El Liberal*, y entonando *La Marsellesa* y dando los repetidos vitores que dejamos trascritos, rogaron que alguno de los redactores saliese al balcón.

Hízolo así uno de ellos, dando las gracias á los manifestantes por su recuerdo, suplicándoles al mismo tiempo que se dispersasen, con objeto de evitar conflictos ó disgustos que pudieran sobrevenir.

La muchedumbre ofreció retirarse cuan-

do llegase á la Puerta del Sol, y así sucedió en efecto, pasando antes por la calle Mayor al punto indicado, donde pacíficamente, y sin esperar á excitaciones de fuerza pública, terminó aquella demostración de gratitud hacia Francia, sin otras consecuencias que la detención de unos cuantos y los sustos y carreras lógicas y naturales en ciertas confusiones.

A las doce todo había terminado.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la audiencia de Cáceres y el gobernador de la provincia del mismo nombre.

Guerra.—Reales decretos nombrando director general de Administración militar al teniente general D. Tomás O'Ryan; director general de Infantería al de igual graduación D. Eduardo Fernandez San Roman; director general de Caballería al de igual clase D. Antonio Lopez de Letona, é inspector general de Carabineros al de igual clase D. José de Reina.

—Otros disponiendo que el teniente general D. Blas de Villate cese en el cargo de director general de Caballería, que el de igual graduación D. José Riquelme cese en el cargo de inspector general de Carabineros, y que el de igual clase D. Manuel Cassola cese en el de vocal de la Junta superior consultiva de Guerra.

Hacienda.—Real decreto resolviendo que no procede otorgar rebaja alguna en su encauzamiento de consumos al pueblo de Cisneros, en la provincia de Palencia.

Estado.—Relación de las condecoraciones que han sido concedidas por decretos de 2, 9 y 16 de Octubre á los individuos que se expresan.

La Prensa

Llámanse á la flamante coalición de los retraídos la coalición de los desesperados; pero cúlpense á sí propios, á lo que son y representan, de sus desengaños y sus desesperaciones: no pretenden fundar en una inexactitud una quisquilla y en un ademán una abstención.

(Tiempo.)

Siga adelante la coalición del despecho por el rumbo que los demócratas se dignen imprimirla; el partido liberal conservador, que no la ha ocasionado, permanecerá en su puesto y esperará tranquilo á que otros partidos monárquicos dejen de ser, por convencimiento propio, instrumentos de los enemigos de las instituciones.

(Cronista.)

Tiene algo de triste en el fondo la ley tiránica de la naturaleza, que manda á todos los seres engendrar sus similares. El mundo físico y el político están, por desgracia, llenos de tipos y de elementos que todo lo inspiran menos el deseo de que se reproduzcan. ¿Quiéren ustedes decirnos lo que ganará España con seguir teniendo un centro parlamentario por el estilo del que viene comadrando, con tan nefestoflica fruición, en todos los alborotos de actualidad? ¿No es para tener lástima á las generaciones que nos sucedan en el Parlamento, el sospechar que vengán á él los descendientes y herederos de esa tendencia cómica-deletérea, con banderas, procedimientos, oradores y personajes análogos? ¡Ah! Para evitar esto, para impedirlo, para librar al mundo moral en general y á nuestro país en particular de semejante plaga, para eso sí que comprendemos nosotros una coalición.

(Diario Español.)

Una de dos: ó los firmantes de la declaración llevan una idea política, y en este caso no debían declarar lo contrario, ó como creemos de su sinceridad y lealtad, no llevan ninguna, y entónces dan á una cuestión pequeña, insignificante y con sus puntas de ridicula, las proporciones de un conflicto gravísimo, demostrando que aquí las cuestiones de amor propio lo dominan todo y que á ellas se pueden sacrificar instituciones, patria, intereses públicos y cuanto hay de más respetable.

(Política.)

Después de las explicaciones francas y leales que el Sr. Cánovas del Castillo ha dado á todo el mundo del hecho sencillísimo de que se trata, después de haber negado que ni en su conducta ni en sus ademanes hubiera desdeñados ni menosprecio, después de tantas y tan repetidas pruebas de su respeto al Parlamento y á los individuos que lo componen, como ha dado en su larga vida parlamentaria, insistir todavía en este asunto, es buscar pretexto para una coalición, cuyo verdadero fundamento es la ira que produce en las oposiciones ver de nuevo en el Poder al ilustre jefe de nuestro partido.

(Acta.)

Lo cierto es que la política del Sr. Cánovas corre desnaturalizada por el camino de la más desenfrenada reacción.

A medida que más obstáculos encuentra, mayores desastrosos comete.

Desde las medidas de más importancia hasta las más fáciles, a todo extiende su funesto influjo. Hace cuestión política de los asuntos de menor monta, como el de la serenata al embajador francés, con motivo de la fiesta de París, en beneficio de los inundados de Murcia, y extiende por otra parte su veto á cuanto no es de su agrado en todos los departamentos ministeriales.

(Discusion.)

Que los elementos verdaderamente conservadores y liberales, en presencia de alianzas inconcebibles, estrechen sus filas; que las Cortes discutan leyes de verdadero interes nacional; que el Gobierno restablezca el principio de autoridad, moralice la Administracion y alivie en lo posible los sacrificios del País, y estemos tranquilos de que á esa soñada coalicion de una dignidad que nadie ha herido en lo más mínimo, la Nacion opondrá la alianza del buen sentido, del deber y del patriotismo.

(Epoca.)

La actitud de las minorías es irrevocable sin la debida satisfaccion; con ella se crea una situacion dificilísima en el Parlamento que pondría temor en todo hombre de gobierno que no estuviera, como el Sr. Cánovas, dominado por fatal soberbia. Y esa situacion pretenderá dominarla, con el voto de sus amigos, con una actividad parlamentaria altamente peligrosa para la respetabilidad del Poder legislativo, con una política resistente y temeraria.

¡Desdichados propósitos! ¡Cuán tristes consecuencias pueden producir!

(Mañana.)

Para formar las costumbres públicas hay necesidad de dar el ejemplo desde arriba; hay precision de enseñar al pueblo el valor y la trascendencia de las ideas, muy superiores á las personas por ilustradas y superiores que éstas sean, y cuando la persona trata de imponerse á los principios y pretende recabar, para sí el culto que sólo á los principios debe ser tributado, no se consigue otra cosa que el más espantoso ridículo, cuando no la unánime protesta de la opinion pública.

(Demócrata.)

Esa perturbacion en el Gobierno, esa perturbacion en las masas parlamentarias que lo apoyan, esa perturbacion en los periódicos que lo defienden es el sintoma más inequívoco de que la situacion está enferma, gravemente enferma, y de que de esa enfermedad, agravada con la creciente impopularidad del Sr. Cánovas, morirá en plazo muy corto.

(Globo.)

La resolucion de las minorías obtiene las aprobaciones necesarias:

Le de la conciencia de sus autores, que la han satisfecho realizando el acto de la coalicion de la dignidad.

La de la prensa ministerial, en cuyo concepto «unos cuantos señores senadores y diputados, cansados de su oficio parlamentario, han decidido proporcionarse un periodo de silencio, unas vacaciones, que nadie tiene interes en negarlas».

(Liberal.)

Dice todo el mundo que esta puerilidad del Sr. Cánovas del Castillo, á quien creamos libre de semejantes puerilidades, no ha tenido más objeto que preservar sus nervios y sus oídos de los ruidos de una música que le disgusta, pero que con tanto sentimiento no puede prohibir, porque es el himno nacional de un pueblo con quien mantenemos relaciones de amistad. Podrá no ser así, pero todo el mundo piensa que lo que hay en esto de cierto, que lo que ha ocasionado la negativa del Gobierno, es que el Sr. Cánovas del Castillo no ha querido oír La Marsellesa.

(Imparcial.)

Continúen, por ese camino los conservadores, Rindan parias y póstranse sumisos á los pies de Cánovas del Castillo como menguados cortesanos. Cánovas se erguirá gigante entre los enanos que le adulan; pero la libertad, pero el progreso, pero la dignidad del pueblo, obtendrá más inmediato y más seguro triunfo.

(Union.)

A la situacion actual incumbe encauzar las desbordadas corrientes, no apelando á medidas extremas, pero sí haciendo con prudente energia que todos sepan guardar en un Estado monárquico los respetos que Francia hace guardar á sus instituciones.

Ni más, ni menos.

(Patria.)

El Parlamento ha sido ofendido, primero por la actitud rebelde de las minorías, y después, por las apreciaciones gratuitas del manifiesto; pero la majestad de tan alta institucion está por encima de las maquinaciones extraparlamentarias, y su actitud de ayer, severa y elevada, ha dejado incólume su dignidad y ha ratificado su confianza al Gobierno que nos rige.

(Conservador.)

Si, como decía el Sr. Romero Robledo, el documento de las minorías es un escrito de carácter particular, y en él se falta á la verdad en el relato del hecho culminante de la sesion del 10 y además se ofende á la mayoría, leyes existen que castigan tales atrevimientos, y en tal caso deben aplicarse; ó no hay tales inexactitudes ni ofensas en la Declaracion, y entonces todo cuanto se dijo ayer en contra de este escrito y sus firmantes, son palabras y nada más que palabras.

(Iberia.)

El ejecutor de justicia de Sevilla, procediendo por lo ocurrido en Cádiz cuando la ejecucion del reo Giorla, ha sido puesto en libertad previa fianza.

Interior

Dice un colega de Málaga, que desde el 1.º de Enero se establecerá una intervencion en todas las fabricas de azucar, aun en aquellas que gozan de los beneficios de colonias agricolas, por la falta del pago del impuesto concertado por los fabricantes con la Hacienda.

Están para terminar, segun dicen de Vigo, los estudios de un tranvia á vapor desde la playa de Guisar hasta la estacion del ferrocarril.

La diferencia de precios en el trigo dentro de la Peninsula es notable. En Bilbao, Málaga y Oviedo se vende el hectolitro (cien litros, ó sea aproximadamente dos fanegas) á 29 pesetas; en cambio, en Priego (Córdoba) y Mérida (Badajoz) no pasó de 22 1/2. En Vitoria el precio corriente es de 27 1/2; en Rioseco (Valladolid) y Guadalajara, 26; en Avila 25 y en Salamanca 24.

Se ve que fluctúa el precio del trigo en el mercado, tomando por tipo el hectolitro, desde 31 pesetas en Madrid, á 22 1/2 en Priego y Mérida, ó sea una diferencia de ocho pesetas y media los cien litros.

La miseria toma proporciones alarmantes en Galicia.

Lamentamos la nueva denuncia del Diario de Huesca.

Se halla colocado el nuevo puente de hierro sobre el Francolí.

Han sido robados en Uldecona los fondos de la recaudacion de las cédulas que existian en el ayuntamiento.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama: Bilbao 18 (doce 55 tarde).

En testimonio de agradecimiento al pueblo francés, los periódicos de esta localidad han publicado hoy con orla, y los casinos han sido engalanados con vistosas colgaduras. Esta noche se dará una serenata al cónsul francés, y habrá funcion extraordinaria en el teatro. —M.

El Sr. Muñoz se agravó ayer de los dolores producidos por las contusiones que recibió en la caída.

El sábado último llegaron á Vigo nueve naufragos del vapor español Balboa, que se fué á pique en las costas de Portugal.

En una carta dirigida por D. Lope Gisbert al Diario de Murcia, manifiesta que la suscripcion abierta en la isla de Cuba para socorro de los inundados ascendia á cien mil duros y esperaba que se elevará á más de ciento cincuenta mil.

La epidemia variolosa que se habia desarrollado en los ganados de Enguera (Valencia) toma gran incremento, sin que hasta la fecha se hayan tomado las medidas que algunos esperaban, segun afirma un colega de la capital.

En la noche del 12 del corriente, en la villa de Blesa, provincia de Teruel, fué robada la casa habitacion del rico propietario D. Francisco Andrea. Los ladrones se llevaron 2 145 duros en monedas de oro. La guardia civil, al tener conocimiento del hecho, salió en persecucion de los criminales, consiguiendo la captura de ellos y el rescate del dinero robado.

En Pontevedra ha empezado á publicarse un periódico con el título de El Zorongo.

Murcia-Paris

Hemos recibido elegantemente impreso el periódico Murcia-Paris, que, como dijimos, ayer se repartió con profusion por la primera de dichas poblaciones y hoy tendrá ya conocimiento España toda y después Europa entera de esa muestra de agradecimiento de Murcia hacia la capital de la nacion vecina. El sumario es el siguiente:

Murcia-Paris, de D. José Echegaray; «La Limosna» (poesia), por Adolfo R. Gómez; «A Victor Hugo» (poesia), por don Ricardo Sanchez Madrigal; «Noche triste», por D. Mariano Castillo (gobernador de la provincia); «Datos para un artículo», por D. A. Baquero Almansa; «A Francia» (poesia), por D. Virgilio Guirao; «Caridad», por D. J. Alfonso Roca de Togores; «Las dos rosas» (poesia), por D. Manuel María Santa Ana; «El labrador murciano», por D. Andres Blanco y Garcia; «1870-1853-1879», por D. Rafael Serrano Alcazar; «Un huertano» (poesia), por D. Zacarias Acosta.

«A mis hermanos de Murcia», por don Eduardo Gasset y Artima; «La barraca», por D. José María Baldo; «A una huertana» (poesia), por D. José Martínez Torrel; «Caridad» (poesia), por D. Angel Guirao Navarro; «A Paris», por D. Bernardino Rossi; «Carta á M. Emilio Girandina», por D. Agustin Abril; «A caridad gratitud», por Juan Lopez Somalo; «El exposito», por D. Mariano Benavent; «A Murcia» (poesia), por D. Carlos Cano; «A Francia», por D. Andres Martinez Cañadas; «A Paris» (poesia), por D. J. Ruiz Noriega; «Ya no hay Pirineos», por D. Juan Cayuela; «Francias», por D. Hermenegildo Lumeras; «Diferencias» (poesia), por D. Mariano Vergara; «En nuestro siglo», por D. Gabriel Baleriola; «La caridad y la gratitud», por D. Manuel Gonzalez; «Bendito sea Paris» (poesia), por D. A. Blanc; «Viva Francia» (poesia), por D. Angel Guirao

Girada; «Gratitud», por D. Pascual M. Palao; «Al Segura» (poesia), por D. Francisco Serrano de La Pedrosa; «Al pueblo francés», por D. Antonio Belmar; «Murcia-Paris», por D. Rodolfo Carles.

Ademas contiene los trabajos de los señores D. Pedro Diaz Casson, D. Antonio Hernandez Ros, D. Antonio Fernandez Amores, D. German Hernandez Amores, D. Mariano Perez Estéban, D. José María Ibañez Mazeros, D. Tomás Maestre, don Tomás Musseros, D. L. Pautac, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Ricardo Gil.

Exterior

Paris 18.

Cámara de los diputados.—La enmienda que tenía por objeto restablecer la asignacion de los arzobispos y obispos, ha sido desechada. La Cámara ha acordado mantener las cantidades fijadas en los presupuestos, desechando todas las modificaciones introducidas en los mismos por el Senado.

Viena 8.

Contestando el emperador á los presidentes de las Delegaciones, asegura que las relaciones de Austria con todas las potencias son completamente amistosas, confiando en que los beneficios de la paz serán conservados. Añade que las íntimas relaciones de Austria y Alemania son una nueva garantía para la tranquilidad general.

Paris 18.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81 50.—5 por 100 id., 114 45.—Exterior español, 153 8.—Interior, 14 1/4.—Deuda amortizable exterior, 75 3/16.—Obligaciones de Cuba, 403 75.—Consolidados ingleses, 97 1/16. Bolsin: 3 por 100 interior, 14 1/4.—Exterior, 153 8.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 37 1/4.—Obligaciones de Cuba, 406 25.

De La Correspondencia:

Paris 18 (9 noche).

El cuadro que ofrece el Hipódromo es grandioso y supremo.

Todas las localidades están ocupadas por lo más selecto de la sociedad parisiense. El lujo es brillante y deslumbrador.

El alumbrado de las gigantescas palmeras que sostienen la bóveda del edificio, es de todo punto bello.

LLaman mucho la atencion las construcciones de estilo español agrupadas en el centro del Hipódromo. La riqueza y la verdad de los detalles es admirable. La Giraldá, sobre todo, es objeto de la admiracion general. Las construcciones de la huerta, unidas á los efectos de luz de la cascada, presentan un efecto fantástico.

Es objeto de todas las conversaciones la salida de la cuadrilla, cuya aparicion se espera con grande ansiedad.

Va á dar principio la fiesta.

Paris 18 (nueva 20 noche).

Por momentos parece que aumenta el esplendor de la fiesta.

No hay localidad que no esté ya ocupada.

Aún no ha llegado el presidente de la república.

Paris 18 (cuatro veinte noche).

Desde las ocho y media una larga fila de coches se dirige al Hipódromo.

La entrada se hace con el mayor orden. A las diez aquel inmenso edificio está lleno de gente.

Por todas partes se ven banderas españolas cruzadas con las francesas.

La pequeña ciudad española construida en medio del Hipódromo produce grande admiracion.

La reina Isabel llega á las diez, y se coloca en la tribuna de honor, teniendo á su lado á las señoras del cuerpo diplomático.

Los individuos del comité de la prensa la acompañan hasta el palco.

La embajada marroquí llega á las diez y cuarto.

Empieza el concierto con la óverture de la Mulha.

Paris 19 (doce 45 madrugada.)

A las diez y media, las músicas de infantería y de ingenieros españolas dan la vuelta al Hipódromo tocando marchas militares. (Grandes aplausos.) Aparecen los toreros y picadores seguidos de las mulas, llevando éstas los atalajes de la plaza de Madrid. (Estrepitosos aplausos.) La cuadrilla se dirige delante del palco de la reina Isabel, para hacer el saludo como en la plaza de toros.

Se desboca un caballo, produciéndose la consiguiente confusion, pero sin incidente alguno.

Entran luego los bandurristas y guitarristas dirigidos por el Sr. Mas. Tocan delante del palco de la reina y recorren el Hipódromo. (Estrepitosos y repetidos aplausos.)

A las once la primera bailarina del teatro de la Opera de Paris, señorita Masere (española), acompañada del cuerpo de baile, arranca nutridos aplausos, ejecutando una danza española.

La influencia de gente aumenta.

Paris 19 (tres 25 madrugada.)

A las doce se echan á vuelo las campanas de la Giraldá, y empieza la segunda parte de la fiesta del Hipódromo.

La muchedumbre que ocupa las gradas baja á la arena.

Las vendedoras entran en las tiendas, y luego recorren todo el local vendiendo ramos, programas, periódicos Paris-Murcia, etc.

Estas ventas producen enormes sumas. Reina grande animacion y alegría. La reina Isabel abandona el local á las doce y media.

Antes de salir le es presentada la señora

rita Masere, con la cual habla un momento.

San Petersburgo 19.

El Sr. Dreutel, jefe de policia en San Petersburgo, ha presentado la dimision. Se ha descubierto una imprenta secreta en esta capital.

Bombay 19.

Las noticias del Afghanistan son cada vez más alarmantes.

El general Gough está cercado en Juddulluk por millares de hombres de las tribus belicosas.

La propaganda de Mr. Gladstone

El viaje del jefe del partido de oposicion liberal de Inglaterra, Mr. Gladstone, desde la aldea de Hamilton, de vuelta para el castillo de Hawarden, ha sido una ovacion continuada, y al mismo tiempo un curioso ejemplo de las costumbres electorales de Inglaterra.

En Carlisle, primera estacion en que se detuvo el tren, dijo Mr. Gladstone desde la ventanilla de su coche á la muchedumbre que le esperaba á su paso que habia encontrado en Escocia tal unanimidad de opinion; que si fuesen al día siguiente las elecciones generales, el partido conservador quedaria derrotado en toda la línea. «No he sido silbado en Escocia, añadió, por más de doce personas, y esas no se mostraban siquiera: me silbaban en las tiebuelas».

El tren no debia detenerse en Preston más que un segundo, pero la muchedumbre impidió á los empleados del tren cumplir su cometido, y Mr. Gladstone se vió obligado á subir á una tribuna.

«Mr. Herman, dijo á sus oyentes, uno de vuestros representantes, os es demasiado conocido para que tenga que hablaros de él; pero en cuanto á nuestro mandatario... (Gritidos.) Creo que la política del attorney general bien merece esa manifestacion. (Risas.) Pero como hombre os declaro francamente que el respeto. ¡Escuchad! ¡Escuchad!»

Vuestros dos representantes vienen apoyando ambos desde hace seis meses la política del Gobierno. ¡Escuchad! ¡Aceptais la responsabilidad de su política? (No, no.) Reflexionad cuando tengais que elegir vuestros diputados para el futuro Parlamento. Si reelegis á vuestros representantes actuales, será esto aprobar sus actos pasados, y no harán ellos más que persistir en la misma actitud.

«Espero que persistiereis en vuestros mismos sentimientos, y que no está lejano el día en que Preston cesará de estar representado por hombres que se asocian á una política indigna de Inglaterra, á una política que ha desacreditado el nombre del país y comprometido todos sus intereses.»

Mr. Gladstone volvió enseguida á su coche en medio de los aplausos de la muchedumbre, y el tren continuó su marcha hasta Wigan, donde se apeó el orador para contestar á un Mensaje de la asociacion liberal.

En su nueva arenga, Mr. Gladstone hizo notar especialmente que el gobierno, en vez de consagrarse á favorecer la industria nacional, no se ha ocupado más que en trabajos propios para excitar á la guerra y producir máquinas de destruccion. «Así es, añadió, que la historia no registra tantas perturbaciones á un mismo tiempo en todos los puntos del globo.»

Mr. Gladstone recordó enseguida que lord Salisbury, en un discurso que tenia por objeto justificar el acto por el cual el gobierno chatia confiscado en su provecho (hilaridad) la isla de Chipre, dijo: «Cada vez que ha habido una gran guerra en Europa, nos hemos apoderado de un territorio en una situacion próxima al centro de los intereses empeñados en esa guerra. En el siglo último, el interés de la guerra estaba en España, y nos apoderamos de Gibraltar; cuando el interés de la guerra se trasladó á Italia, nos apoderamos de Malta; ahora que el interés de la guerra se halla en el Asia Menor, nos hemos apoderado de Chipre.»

«No es éste, exclamó Mr. Gladstone, más bien el lenguaje de un bandido político que el de un ministro inglés? ¡Qué vergüenza! ¿Con qué derecho obramos de ese modo? Reconocemos ese derecho á las demas naciones?»

«Os lo digo: la honradez es la mejor política, y la piratería no está más permitida á los Estados que lo está á los individuos. Ninguna nacion puede contar con tener una posición siempre segura, por grande que sea esa nacion, sino á condicion de respetar los principios de justicia y de honradez, que son la salvaguardia de todas las naciones del mundo. (Ruidosos aplausos.)»

Un cuarto de hora despues se detenía el tren en Warrington, á cuyos habitantes habia ya perorado Mr. Gladstone cuando pasó la primera vez. Quería, no obstante, dirigirles un nuevo discurso sobre sus triunfos en el Midlothian, cuando el silbato del jefe de la estacion hizo poner el tren en movimiento.

Mr. Gladstone, al llegar á la estacion de Chester, encontró allí reunida una gran muchedumbre que le esperaba para saludarle á su vuelta.

Esa muchedumbre, así como dos bandos de música que allí se habian reunido, le fueron acompañando con hachones hasta la ciudad: por todo el trayecto fué recibiendo Mr. Gladstone continuados aplausos.

Al llegar á la ciudad hizo el orador detener el carruaje para hablar á su auditorio. Dió primero las gracias á sus amigos por su acogida, y añadió:

bido con motivo de mi excursion en Escocia: esas demostraciones han partido del corazón y del ánimo del pueblo, pero no hay que ver en ellas un cumplimiento hacia mi persona. Se trata, ante todo, en esas demostraciones de una cuestion pública de la mayor importancia. Desde hace dos años, sobre todo, es decir, desde la retirada de lord Derby y de lord Carnarvon, el gobierno ha faltado á todos sus deberes; desde hace dos años ha provocado una guerra en Africa, ha emprendido otra en el Afghanistan, ha quitado al imperio indio sus mejores fronteras, ha introducido la confusion en la Hacienda de la India y de Inglaterra, ha trillado las leyes del país y desgarrado los tratados de Europa.»

El orador recordó que mucho antes de la retirada de los dos ministros que acababa de citar, se habia hallado en desacuerdo con los miembros del Gobierno, pero sólo en cuestiones que podian ser controvertidas. Hasta entonces no habia querido acusarles más que de perturbadores de la paz del mundo; pero los actos posteriores del Gobierno son, en sentido de Mr. Gladstone, de aquellos sobre los que urge que un país entero se pronuncie. Los ministros que están en el Poder lo conciben tanto que retroceden ante el juicio de los electores.

El orador declara que reconoce que por desaprobar él esos actos es por lo que el pueblo le aplaude. La nacion inglesa sabe que en adelante debe estar muy sobre aviso.

Tal vez en estos momentos el gobierno proyecta alguna cosa nueva, tal vez excita en algunos puntos las pasiones belicosas ó los sentimientos de codicia. Los ingleses, á juicio de Mr. Gladstone, no deberian extrañar hallarse una mañana con la noticia de que una nacion les habia robado en un punto cualquiera un pedazo de territorio robado precedentemente por su gobierno.

Al llegar Mr. Gladstone á la aldea de Saltney, se despidió por segunda vez de la muchedumbre que le habia acompañado hasta allí, y luego entró en su carruaje en la avenida que conduce directamente al castillo de Hawarden.

Sociedades científicas y literarias

La sociedad académica Union veterinaria celebrará su segunda sesion inaugural el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, en la Escuela de veterinaria, sita en la Riera de Cuertidores. El primer vicesecretario, D. Gonzalo Rodrigo de la Fuente, leerá la Memoria de reglamento, y despues, el presidente, D. Juan Tellez Vican, dirigirá la palabra al auditorio.

Terminado el acto, se hará entrega de los premios otorgados en el concurso científico abierto sobre el tema Triguina y triguinosis.

Las veladas literarias que tantos poetas llevaron el año anterior al Ateneo de Madrid para que allí liciesen las galas de su ingenio, y tanto público que con regocijo los aplaudía, se reanudarán muy en breve, tal vez en los últimos días de la proxima semana. Pero la seccion de literatura y el ilustrado secretario de ella, Sr. Martos Jimenez, á quien está encomendado organizarlas, se propone que las sesiones artísticas tengan este año más variedad que en los anteriores.

Al efecto sabemos que con las veladas poéticas alternarán las lecturas en prosa, y que se cuenta para lograrlo con el concurso de nuestros primeros literatos. Ademas de esto, preparárase también algunas veladas musicales semejantes á las que en la Institucion libra de Enseñanza se han verificado, y en las que tomarán parte los más reputados músicos.

En una palabra, la seccion de literatura se propone que las veladas que organiza sean dignas por su importancia del prestigio y sobrenombre que el Ateneo justamente ha conquistado.

La Sociedad central de Arquitectos se reúne hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, para los asuntos siguientes:

1.º Para dar lectura de las Memorias de las secciones resumiendo las tareas del presente año.

2.º Para dar cuenta de los trabajos de los Sres. Marin Baldo, Rodriguez Ayuso, Belmas, Melida y Sanchez, en la comision que recibieron de estudiar y presentar por la Sociedad central de Arquitectos el proyecto de casas para la vejez de Murcia, que ha sido unánimemente aceptado por la Junta popular de socorros.

Y 3.º Para discutir la proposicion presentada á fin de que se eleve recurso de alzada en contra de un reciente acuerdo del Ayuntamiento de Madrid.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, continuará el Sr. Figueroa sus explicaciones en la escuela de ciencias políticas de la Institucion libre de enseñanza, sobre las «Instituciones de Suiza y de los Estados Unidos».

La Academia de Jurisprudencia celebrará sesion práctica pública hoy viernes á las ocho de la noche. Continuando la discusion de la Memoria del Sr. Moret sobre «Consideraciones criticas sobre las legítimas», usando de la palabra los señores Morales y Cedrun.

El 21 del corriente se verificará en el Conservatorio de Artes y Oficios una conferencia agricola bajo la direccion de don

Cultos

Antonio Ortiz, quien desarrollará el tema: 'Consideraciones sobre la cria caballar'.

Mañana sábado a las nueve de la noche se celebrará en la sociedad del Fomento de las Artes la sexta conferencia pública del presente curso.

Esta noche a las ocho y media celebrará sesión científica pública la Academia médico-quirúrgica española, en su local, calle de Preciados, 3, bajo.

La Sociedad Anatómica española celebra su primera sesión científica el sábado 20, en el local del Museo anatómico del doctor Velasco; tratándose en ella de casos prácticos de suma importancia.

Escos de Madrid

El vapor correo que debía salir para Cuba mañana sábado, no lo verificará hasta el domingo.

Nuestro querido amigo el coronel don José Pons de Duña, en unión de ilustrados jefes y oficiales del ejército, dedicados desde hace mucho tiempo al profesorado, ha abierto en la plaza de Dos de Mayo, 7, duplicado, una Academia preparatoria para todas las carreras especiales, civiles, militares y de la Armada.

Tenemos las mejores informaciones de la mencionada academia por los brillantes resultados que han obtenido cada uno de sus profesores con los alumnos que han presentado en diferentes concursos.

La velada literaria que tendrá lugar mañana noche en el teatro del aristocrático hotel de madame Rattazzi, guardará el orden del siguiente programa:

Escenas segunda y tercera del proverbio original de madame Rattazzi titulado: 'Cuando no se ama demasiado, ya no se ama bastante', creado por M. Brindeau, actor de la comedia francesa.

Escenas quinta, sexta y séptima de 'Escenas de Corina', drama en tres actos y en verso.

Los inundados de Murcia, poesía (inédita) escrita por madame Rattazzi para el periódico 'Paris-Murcia', y remitida después de ajustado el número de dicha publicación.

Escenas primera, quinta, sexta y monólogo de 'El liberto', drama de Antonio Eusebio, traducido por Mme. Rattazzi, representado por Mme. Rattazzi y Mlle. Mortier y M. de Barras.

La hija del contrabandista, opereta en un acto, cantada por Mlle. Isabel, Roma Rattazzi, Mlle. Nigre, etc., etc.

Declamación y lectura de poesías por los Sres. Aguilera, Santisteban, Grilo, Palacio, Fernández y González y la señora doña Patrocinio de Biedma.

Segun telegramas, el vapor correo 'España', que salió de Cádiz el día 30 de Noviembre, ha llegado puntualmente a Puerto-Rico, y continuado su viaje á la Habana sin novedad.

El acreditado grabador Sr. Carrtero está concluyendo un retrato del general Lagunero.

El difunto general Lagunero ha dejado el distinguido hombre público Sr. Romero Ortiz una espada de bastante mérito.

También ha dejado al señor general Hidalgo una magnífica fajá de mariscal de campo. Y para algunas viudas y huérfanas de militares muertos en defensa de la libertad ha dejado una cantidad, la cual será distribuida por el general Hidalgo.

Durante el mes de Octubre último han producido las aduanas de Puerto-Rico 225,058 pesos nueve centavos por importación, y 32,412 13 por exportación. Comparando estas cifras con las de 1878, resulta un aumento de 19,855 48 pesos en la importación, y una baja de 1.761 en la exportación.

El señor conde de Heredia Spinola ha conferenciado esta tarde con el Sr. Romero Robledo.

El tren-correo de Zaragoza ha llegado hoy á Madrid con una hora de retraso á causa del servicio, no habiendo empalmado con el de Navarra.

S. M. el Rey, acompañado de su augusta esposa, ha estado esta tarde en el Museo de Pinturas.

Por disposición del señor gobernador civil de la provincia, el cadáver del general Lagunero ha sido conducido al cementerio por la Ronda, y no por el centro de la capital como se tenía proyectado.

Ha salido de Madrid por la línea de Andalucía el general señor conde de Balmaseda.

La interesante revista semanal 'Crónica de la Música' adquiere cada día mayor éxito é importancia, como era de esperar.

atendido á los excelentes artículos doctrinales, severas y justas críticas teatrales y noticias de todo cuanto en el mundo interesa al divino arte, y la selecta música, casi siempre nueva y escrita expresamente para esta publicación, que en todos los números reparte á los suscritores, constituyéndoles una magnífica Biblioteca musical que consta de 420 páginas al año, por el ínfimo precio de 84 reales.

Todas estas circunstancias hacen que la 'CRÓNICA DE LA MÚSICA' sea hoy uno de los principales periódicos musicales de Europa, y por lo tanto, necesario á todas las personas aficionadas al divino arte.

El sumario del número 85, que acaba de publicarse, es el siguiente: TEXTO: I. La música en la antigüedad (continuación), por H. Wichmann.—II. El rey de Labora, ópera en cinco actos, libreto, por Luis Gallet (conclusión).—III. Audiciones y conciertos.—La inauguración del nuevo salon-teatro del Conservatorio de Madrid.—Cantata del maestro Arrieta y el Orfeon normal de Madrid, dirigido por el maestro Llanos.—Las dos primeras sesiones de este año de la Sociedad de cuartetos.—Gran concierto en el teatro Carcano de Milán á beneficio de nuestras provincias inundadas. La Sociedad de conciertos de Valladolid y su director D. Cipriano Llorente.—IV. Los teatros líricos.—El desconcierto del teatro Real.—La Nilsson en la ópera 'Fausto'.—I. Capuletti en 'Monteschi' de Bellini y de Vacca. —Adriana Angot en el teatro de la Zarzuela.—V. La armonía; curso elemental, por D. Cosme J. de Benito.—Carta de D. Emilio Arrieta.—VI. Los teatros de verso.—Las obras nuevas en la Comedia y en Apolo.—El Sr. Cavestany disfrazado.—VII. Canto á Galicia.—Nuestra música.

Música: Canto á Galicia para piano, por D. Rafael Hernando con letra del Sr. Nurñez de Arce (ocho páginas).

El cuerpo de vigilancia de Madrid ha llevado á cabo durante el mes de Noviembre último, y por diferentes delitos, 452 detenciones, ha prestado 115 auxilios y ha recogido once armas de fuego.

Parece que la Sociedad abolicionista ha redactado una larga y documentada exposición pidiendo á las Cortes la abolición inmediata de la esclavitud. Dicha exposición, firmada por la junta directiva, será la luz uno de estos días.

Esta noche se cantará en el teatro de la plaza de Oriente la ópera 'Fausto', cuya segunda representación se suspendió por indisposición de la señora Nilsson, y á la cual acompañarán en la ejecución los señores Gayarre, Kasman y Vidal.

La señora Ortolani debutará el lunes con la ópera 'Puritani' de Bellini, en la que tomarán parte los Sres. Gayarre, Kasman y Vidal.

El crimen horrible se titula la obra estrenada anoche en el teatro Eslava.

Los autores no fueron habidos.

—Está en estudio en el teatro de Apolo una comedia nueva en tres actos, titulada 'Los trapitos de cristiano'.

—La sociedad dramática Liceo Argensola celebra baile de máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada, hoy viernes, en los elegantes salones de la Alhambra.

—En la noche del 28 del corriente, cuyo día se consagra á la inocencia, se celebrará en el teatro de la Alhambra un gran baile infantil de máscaras, en el que sólo podrán tomar parte activa personas menores de catorce años. Se repartirán doce premios á igual número de estos pequeños danzantes que más se distinguen por su habilidad coreográfica ó por el buen gusto en el traje.

—El día 22 del actual probablemente se estrenará en el teatro de la calle de Jovelanos el drama lírico en tres actos 'El Corpus de sangre', libro original de D. Luis Mariano de Larra, y música del maestro Fernandez Caballero.

Para el día 28 por la tarde se prepara en el mismo teatro una función de 'Inocentes', en que tomarán parte, además de las señoras de aquella compañía, varios jóvenes aficionados.

Una de las obras que se pondrán en escena será 'Providencias judiciales', desempeñada por la señora Baeza, señoritas González, Blanco y Carrasco, y Sres. Olona, Tormo (hijo), Gaztambide, Faberac, Españés, Olla y Povedano.

—Ha sido admitido por la empresa del teatro Español un drama que se ha presentado anónimo, y que se titula 'La dignidad'. Es original, en tres actos y en verso, y pertenece al género realista.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. par.—O locura é santidad.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La conquista de Madrid.

APOLO.—A las ocho y media.—El fogon y el ministerio.—Salirse de su esfera.—Pepita.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El octavo no mentir.—El reverso de la medalla.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Bueno como el pan.—Los pavos reales.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Primera sangre.—Crimen horrible.—El primer galán.

MARTIN.—A las ocho.—Un valiente.—Cátolicos y hugonotes.—Una víctima inocente.—Artistas para la Habana.—Baile.

SANTO DEL DIA 20.—Santo Domingo de Silos, abad.

CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion de reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la O en las parroquias de San Luis y San Justo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses, y la del Buen Parto en San Luis.

Segunda edicion

Senado

Sesion del 19 de Diciembre de 1879.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul está el señor ministro de la Guerra.

El presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, participa hallarse enfermo.

Se lee el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS manifiesta que en la Gaceta de hoy han salido los decretos mandando cesen los directores de Infantería, Caballería y Carabineros; que en cuanto dimitió el cargo de ministro de la Guerra presentaron la suya los generales que las desempeñaban, que él no quería haberlas admitido.

Que cuando entregó estas dimisiones al actual ministro de la Guerra, le advirtió que la del subsecretario era por enfermedad, y que al general Echevarria le había suplicado que tuviese presente la del general Balmaseda y que no la admitiera; y, por último, que era extraño que, cuando se han expedido dos reales órdenes no admitiendo dichas dimisiones, se mandara hoy cesar en sus cargos; por lo tanto, que protestaba en nombre de dichos generales. Hace un gran elogio del general Balmaseda, y se lamenta de que haya sido objeto de los ataques y de la poca consideración que se le ha tenido.

El señor ministro de la GUERRA contesta que el señor general Balmaseda le manifestó que le era imposible seguir en su puesto; que á éste y á los demás los dijo que no les admitiría la dimisión. (Lee la real orden no admitiendo dichas dimisiones.) Despues reitera su dimision el conde de Balmaseda por otra vez, y le manda otra real orden que lee.

Que hasta ayer mismo insistió en cesar en su cargo. Respecto del general Riquelme ha seguido los mismos tramites, y lo mismo en cuanto al general Cassola.

Protesta de que nunca ha tenido la idea de ser ministro de la Guerra, y que creia que no servia para este puesto. Se extiende en consideraciones sobre la separación de la parte militar de la política. Dice que no ha infringido disposicion alguna al admitir las dimisiones citadas. (El Sr. Martinez Campos pide la palabra.) Lee varios artículos de la Ordenanza. Declara que lo único que es algo aplicable al caso actual es el artículo 1.º 6.º de las órdenes de jefes, así como los artículos 11 y 16. (Murmillos.) Cita una real orden del año 1843 del duque de la Torre, prohibiendo manifestaciones militares. Cita un decreto de 1873 mandando mantener en vigor la Ordenanza. (Rumores.)

Cita otra real orden en que se dispone no se admitir dimisiones sino por motivos justificados de salud. (El Sr. Martinez Campos: Alegados por el señor conde de Balmaseda.—El Sr. Riquelme: Ese es el caso.) No comprende cómo coinciden las enfermedades con la crisis ministerial.

(El Sr. Martinez Campos protesta contra las palabras del ministro de la Guerra. Se han ido ocupando todos los escaños y hay un gran número de diputados.)

Concluye diciendo que al leer los decretos todo el mundo conoce que dichos generales han presentado su dimision.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica las palabras del ministro de la Guerra, que calificaba de crisis nacional la última, siendo así que era política. Lamenta que los militares tomen parte en la política, y siente que él haya entrado en la política mal aconsejado. Rechaza que hayan sido las dimisiones producto de manifestaciones y confabulaciones; que no se ha faltado á la regia prerrogativa. Termina diciendo que, si los generales han faltado, debía haberles relevado.

El señor ministro de la Guerra rectifica. El Sr. Riquelme pide que se lea el artículo 25 de la Constitución. (Se lee.)

El Sr. RIQUELME dice que el Gobierno no puede obligar á ningun senador que sea general á aceptar empleo. Que el ministro de la Guerra no puede dudar de la palabra de un general que dice estar malo. Puede creer el ministro de la Guerra que se arroja así al lodo á un general (rumores).

Anuncia una interpelacion sobre este punto.

El señor ministro de la GUERRA dice que está dispuesto á contestar en el acto á la interpelacion.

El Sr. RODRIGUEZ RUBI habla para alusiones de S. S. y defiende su conducta en la isla de Cuba.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica, y asegura que únicamente habia disension de opiniones entre el general Balmaseda y el Sr. Rubi.

El Sr. Rubi rectifica y el Sr. Martinez Campos.

El Sr. JOVELLAR habla para alusiones; hace aclaraciones de que cuando se dictó la real orden de Julio de 1875 no ha-

bia Cortes, ni habia por qué hacer constar que la parte política no está conforme con la práctica.

Combate las doctrinas emitidas por el ministro de la Guerra sobre la aplicación de la Ordenanza. Dice que el ministro de la Guerra ha tenido la desconsideración de relevar á los generales sin fundamento alguno. Aconseja que no siga el ministro de la Guerra este camino.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Jovellar, haciendo protestas de adhesión al ejército.

El Sr. JOVELLAR rectifica, y dice que aunque sean militares los diputados y senadores que hagan la oposición al Gobierno, gozan de todas las inmunidades parlamentarias.

El señor ministro de la Guerra rectifica. El Sr. Jovellar rectifica. El señor PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

El Sr. RIQUELME ruega al ministro de la Guerra que aplaque la discusión de la interpelacion.

El señor ministro de la GUERRA dice que está á disposición de la Cámara.

El Sr. RIQUELME dice que tiene que extenderse mucho y que necesita dos documentos que pide al referido señor ministro, en que se hace constar la falta de integridad de los principios políticos del Sr. Echevarria.

Orden del día: Se aprueba sin discusión el dictamen del proyecto de ley del ferrocarril de Teruel.

Se aprueban otros dictámenes referentes á ferrocarriles.

Continúa la discusión del proyecto de ley de abolición de la esclavitud.

Se lee el art. 6.º y una enmienda.

Un señor senador pide que se suspenda esta discusión por haber salido del salon la mayor parte de los senadores.

El señor PRESIDENTE dice que, no habiendo pasado las horas de reglamento, debe continuar la sesión.

Se cuenta el número de senadores que hay en el salon, y resulta haber número suficiente para continuar la discusión.

El Sr. Loriga retira la enmienda.

A la hora de cerrar este acta, seis y cuarto, continuaba la sesión.

Congreso

Sesion del 19 de Diciembre de 1879.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el escaño del Gobierno se encuentran los señores ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación.)

El Sr. MARTIN VENA apoya una proposición de ley para que se deroguen los artículos de la electoral que producen responsabilidad criminal á las Mesas electorales que no hayan remitido á tiempo al Congreso las actas electorales, y se sobresea en las causas pendientes con tal motivo.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que no tiene inconveniente en que el Congreso discuta la proposición.

Y se toma en consideración en votación ordinaria.

También fué tomada en consideración sin debate otra proposición de ley concediendo cuatro meses de prórroga á la compañía del ferrocarril de Selgua á Barbastro.

Orden del día: Se procede á la elección de segundo vicepresidente del Congreso. Verificado el escrutinio, resultó que habían obtenido votos los señores: Cos-Gayon 148, Romero Robledo 1, Joye y Hevia 1 y Agrela 1, quedando proclamado segundo vicepresidente el Sr. Cos-Gayon.

Orden del día para el día: Elección de tercer vicepresidente y dictámenes, y funcionará el tribunal de actas.

Se levanta la sesión. Eran las tres y 25 minutos.

En carta que se nos remite de Ajalvir, se nos da cuenta de un suceso escandaloso que merece llamar la atención del Gobierno, para severo castigo de sus autores.

El día 16 del actual, al salir de la escuela de aquella población el profesor de instrucción primaria, fué víctima de una agresión injustificada, por parte del médico titular D. Pablo Puesta, en unión de otros cuatro individuos.

A no ser por la intervención de los vecinos, hubiera sufrido graves consecuencias el citado profesor, sin embargo de que se encuentra herido de consideración, á consecuencia de las brutales contusiones que le produjeron el médico y sus acompañantes.

Esta noche á las nueve celebrará sesión, en la Presidencia del Consejo, la Junta nacional de socorros, que preside el Sr. Canovas del Castillo.

Se dice que el general Azcárraga es el que más probabilidades reúne para ser nombrado capitán general de Madrid en lugar del Sr. Primo de Rivera, que, como como tenemos dicho, pasa á la capitania general de las islas Filipinas.

Esta noche debe tener lugar la comedia con que el general Riquelme obsequia á sus amigos, los generales Martinez Campos, Ochando, Cassola y algunos otros.

Dícese que mañana es posible se celebre Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El señor gobernador de Madrid estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación y ha vuelto también hoy; con el fin de dar

cuenta á su jefe superior de lo ocurrido anoche, y de las medidas adoptadas con tal motivo.

Esta tarde á las tres y media ha sido conducido desde el Museo Antropológico del doctor Velasco á la sacralment del San Justo y Pastor el cadáver del general Lagunero.

El féretro, que era lujoso, iba seguido de más de 4.000 personas, entre las que figuraba gran número de hombres políticos de todos los partidos liberales, y algunos amigos particulares del finado. Presidían el duelo el general Hidalgo, el Sr. Perez (D. Simón) y un sobrino del difunto.

El entierro se ha dirigido por la ronda de Atocha á la sacralment indicada.

Segun opinion de políticos afectos al Gobierno, éste tiene el propósito de suspender las sesiones el lunes próximo, y no reanudar sus tareas hasta mediados de Enero. Entonces despachará los proyectos de ley encomendados á distintas comisiones, cuyo debate y aprobación durará hasta primeros de Febrero, en cuya fecha se planteará la discusión de las reformas de Cuba, prolongándose ésta hasta mediados de Marzo, que se aprobarán los presupuestos ordinarios y se dará por terminada la presente legislatura.

Segun tenemos entendido, en el día de hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos anoche á consecuencia de los gritos que se dieron en la puerta del palacio de la Presidencia y la Puerta del Sol.

No es cierto, como dice 'La Correspondencia', que el Sr. Cossío haya salido para Barcelona.

El gobernador de la capital del Principado no saldrá hasta dentro de unos días para aquella provincia.

La comision de Hacienda se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, con objeto de coquecer el sistema propuesto por la ponencia en el empréstito Erlanger, cuyo asunto va á ser causa de acalorados debates en el Municipio, por la gravedad del caso y la discreción y tacto con que hay que proceder para resolverlo satisfactoriamente sin perjudicar ni intereses creados, ni las rentas del Municipio.

El general Riquelme ha aplazado para el primer día de sesión la interpelacion anunciada al ministro de la Guerra acerca del decreto separando de sus cargos á varios generales.

Telegramas de la tarde

Paris 19. La fiesta ha concluido á las seis de la madrugada.

Todo ha pasado con el mayor orden, y se cree generalmente que el éxito superará á todas las esperanzas.

Paris 19. Hoy se ha puesto á la venta en diferentes puntos de esta capital el periódico 'Paris-Murcia', siendo muy considerable el número de ejemplares vendidos.

Pasan de 130.000 los que se han remitido al extranjero y se preparan nuevas remesas.

Pasa de 100.000 francos el valor total de la rifa que tendrá lugar en el Hipódromo el día 25 del corriente, excediendo de 2.000 los ricos lotes que serán sorteados.

La fiesta de anoche en el Hipódromo ha dejado un gratísimo recuerdo en todos los que asistieron á ella, y cuyo asunto es la conversación general en todos los círculos.

Ha merecido unánimes elogios la conducta de los presidentes del Consejo de ministros, señor Waddington, de la Cámara de diputados, Sr. Gambetta, y ministro de la Guerra, Sr. Gresley, los cuales han pagado cada uno 500 francos como entrada á las fiestas dadas anoche en el Hipódromo.

Paris 19. La venta del 'Paris-Murcia' toma proporciones extraordinarias.

El público se agolpa en las oficinas de la Agencia Havas para comprar números de todos precios.

Se ha agotado ya la edición de á tres francos. Se sigue tirando más ejemplares.

Bolsa

DEL DIA 19 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'Ultimo precio'. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Bonos del T. de 2.000 rs., etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 anexo.

LAS PALOMAS DE SAN MARCOS

(Conclusión.)

Algunos capitanes austriacos, que almorzaban en el café Florian y en los Quadri, se dirigieron a la plaza para ver el espectáculo como simples curiosos...

Algunos tenientes se mostraron muy indignados, y gritaron con el mayor furor que era preciso castigar la insurrección.

Se pusieron a precio, entre los gondoleros y ociosos, las cabezas de todas las palomas que habían conspirado; pero los gondoleros pasaron de largo con sus zóndolas...

Se sacaron las tropas de los cuarteles. Los cañones de la plaza de San Marcos se cargaron de perdigones, y los artilleros, con las mechas encendidas, esperaron las órdenes de sus jefes.

Un pelotón de soldados recorrió la plaza, y después de las tres intimaciones, hicieron una descarga que, como todas las de las asonadas, mató no sólo a las palomas insurrectas, sino a las curiosas.

Este hecho produjo, como era natural, un grito de indignación y de dolor en Venecia entera.

Asesinar las palomas de San Marcos era matar al mismo San Marcos.

Así es que los venecianos que se hallaban en aquel momento en la plaza, hombres, mujeres y niños, corrieron a los soldados y les rogaron, con las lágrimas en los ojos, que no continuaran la matanza...

Peró en vano se procuraron tomar todas las precauciones; algunas palomas, más patriotas que las demás, se retiraron a sus guaridas y conservaron orgullosamente los tres colores.

Algún tiempo después se las vió todavía, cuando los soldados austriacos no pasaban por la plaza, cerniéndose majestuosamente en el espacio, pero siempre asustadas. Por último, desaparecieron todas.

Ahora bien: todo el mundo ha conocido en Venecia a la marquesa Felicia... cuyo palacio se refleja en el Gran Canal; todos han admirado su hermosa galería de cuadros, doce obras maestras, lo que prue-

ba que tiene buen gusto, porque en Venecia, más que en otra parte, es difícil tener buenos lienzos.

Su belleza perfecta era digna del pincel de Giorgione.

Nosotros la conocimos en uno de nuestros viajes a Italia.

Sin embargo, si hemos de dar crédito a los venecianos, había perdido mucho de su antigua hermosura y de su alegría casi infantil.

Un día paseábamos en su góndola bajo los balcones de su grandioso palacio; ella estaba allí gozando del hermoso sol de Italia, y nosotros para admirar su noble y bella arquitectura.

Algunas palomas, que sin duda la conocían, vinieron cariñosamente a posarse en sus hombros.

Púsose la marquesa a acariciarlas con amor tan expansivo, que, admirados, no pudimos menos de decirle:

—¿Es una pasión?

—Sí, nos contestó;—estas palomas son el alma visible de Venecia. ¿Veis este ave?—añadió cogiendo una de las más hermosas.—Pues bien, ésta es una de las que han enarbolado los colores italianos.

—¡Ah! Sí,—le dijimos,—no ignoramos que estáis en la plaza de Venecia el día de la matanza de estas aves inocentes, y que habeis manchado de sangre vuestras bellas manos para cuidar a las heridas.

—Ya que os han dicho eso,—respondió ella,—voy a revelaros un secreto si me prometéis no decirlo a nadie.

—Os prometí hacerlo así, como si estuviéramos aún en los tiempos del Consejo de los Diez, en la época en que hablaban los muros.

Entró, pues, en la galería, y nos suplicó que la siguiéramos.

—Había rehusado—nos dijo—enseñarnos mi retrato, porque no deo entrar a nadie en esta galería en que mi marido tenía su biblioteca.

Entreabrió la puerta y entramos.

Así que hubimos pasado el dintel, nos sorprendió el oír el aleteo de una paloma.

—No tengáis cuidado,—nos dijo.—Os toma por un austriaco. Voy a tranquilizarla.

Era uno de los famosos revolucionarios de la plaza de San Marcos.

Tenía aún en el cuello la escarapela sediciosa. Llamóla la marquesa, la tomó en la mano y la besó cariñosamente, mientras el ave la picoteaba como si deseara manifestarle su agradecimiento de este modo.

—¿Pero es esta ave el gorrión de Lesbía?

—Sí, y si no ha muerto a estas horas, es porque le he salvado. ¡Povero picolino! Estaba herida y apenas podía mover las alas. La oculté bajo mi chal y la he traído aquí con verdadero sentimiento. Mirad

cómo cuidó a los enfermos; aquí la tenéis más viva que antes. Pero no me atrevo a darle libertad, porque la matarían.

—¿No podéis guardar la cinta y dejar libre a la paloma? Porque de seguro le gustará más su libertad en las lagunas que su prisión dorada.

—Es verdad, pero no puedo decidirme a desatar esta cinta. Mi paloma, cerniéndose sin cinta en la plaza de San Marcos, no se asemejaría a Manin sin su bandera regresando a Venecia esclavo?

Algunos días después esparcióse el rumor de que la marquesa Felicia ocultaba un revolucionario en su palacio.

La policía subalterna, en ausencia del gobernador, hizo cercar el palacio por tierra y agua, a fin de que el conspirador no pudiera evadirse.

Habíase olvidado de las ventanas.

Cuando la marquesa vió que la cosa era seria, hizo como que estaba inquieta y que tenía miedo. Se presentó ante la policía y suplicó no procedieran a aquella visita domiciliaria, que es la vergüenza de las revoluciones. Pero cuanto más aparecía temblorosa y preocupada, tanto más contaba con su presa.

Entraron, pues, en el palacio y registraron todas las habitaciones. La marquesa se había refugiado en su galería ante la ventana abierta. En sus manos tenía el prisionero querido; ¿qué decimos? el huésped adorado, que ella cubría de lágrimas y besos.

Cuando pasaron los esbirros el dintel de la puerta se volvió orgullosamente hacia ellos, y mostrándoles la paloma, les dijo:

—Aquí tenéis al revolucionario, al conspirador, al veneciano.

Los polizontes se aproximaron a la marquesa, furiosos por no encontrar más que una paloma, pero decididos a hacer caer sobre el ave el peso de su venganza.

Estos no habían contado con la huéspeda.

En efecto, cuando quisieron cogerla, la marquesa alzó las manos y la soltó.

—¡Adios, caro mío!

La paloma, que quizás no hubiera abandonado el palacio, al verle en estado de sitio se lanzó al espacio a todo vuelo.

—¡Fuego!—exclamó una voz llena de cólera.

¿Cuántos serían los tiros que resonaron? Sólo Dios lo sabe; tiraron de arriba, de abajo, de todas partes.

La marquesa cerró los ojos y se echó en cara el haber desafiado tantas cóleras a riesgo de hacer matar a su querida paloma.

Felizmente fué a posarse, como para darle el último adiós, sobre la cúpula esplendente de Santa Maria delle Salute. Un instante después, volvió a emprender su vuelo hacia el Adriático.

La marquesa, conmovida, se puso a aplaudir con el mayor entusiasmo, é hizo un gracioso saludo a los esbirros.

Cuando esta historia llegó a Viena, el emperador dió orden de respetar las palomas de San Marcos, fueran sus opiniones políticas las que quisieran.

LUIGI VOLPE.

INGRES

Juan Augusto Domingo Ingres, el más ilustre de los pintores franceses contemporáneos, nació en Montauban el 29 de Agosto de 1780, y falleció en París el 14 de Enero de 1867. Su padre, oriundo de Tolosa, era a la vez escultor, arquitecto, músico y pintor, y enseñó con tal perfección a su hijo los elementos de la pintura y de la música, que éste, apesar de su predilección por la primera de dichas artes, al llegar a París supo crearse algunos recursos con su violín en las orquestas de los teatros secundarios.

El primer taller que frecuentó fué el de Roques, discípulo de Vien y residente en Tolosa. Cuando llegó Ingres a París en 1796, entró en el de David, y uno de sus condiscípulos, Delecluze, nos da a conocer interesantes detalles acerca de este período de la carrera del joven artista:

«Al entrar en el taller de David, dice aquél, Ingres llegaba de Montauban, su ciudad natal, donde desde la infancia había estudiado el arte de la pintura bajo la dirección de su padre. En atención a sus pocos años, era ya hábil en el manejo del pincel cuando David se encargó de su enseñanza. En la escuela era uno de los más estudiosos, y muy pronto aventajó a la mayor parte de sus condiscípulos. La finura del contorno, el sentimiento verdadero y profundo de la forma y un modelado de una precisión extraordinaria, todo, en fin, cuanto caracteriza hoy el talento del citado artista, se reveló desde sus primeros ensayos.»

En 1800 obtuvo Ingres el segundo gran premio y en 1801 el primero. El joven artista no pudo, sin embargo, ir a Italia, a causa del mal estado de la Hacienda francesa. Ingres permaneció cinco años en París, donde vivió miserablemente del producto de sus dibujos, empleando el mayor tiempo posible en copiar los cuadros célebres del Louvre y las estampas de la Biblioteca y en estudiar el dibujo al natural. Entonces empezó a desarrollarse en él la afición a los maestros del siglo XVI. Ingres ocupaba una de las celdas del antiguo convento de capuchinos, en el que se habían refugiado varios artistas, pintores ó escultores, tales como Girodet, Gros, (Concluirá.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curacao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fabricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vichy, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LAS BODAS REALES

Con este título va a publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 a la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.

La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Vinda de Menchero, Isabel II, número 1; García, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya a la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, correjir y enlucir el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docenas. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desaguado, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fabricas de seda, donde se sirven pedidos a provincias.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EMPLEADOS Y MENORES. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, igualmente impresa y con donativos gratuitos. Precios de suscripción: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Provs: 50. Administración: Mesón de Paredes, 44, principal, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONOMICA

- 2 reales cada tomo en toda España. Feullet.—Un matrimonio aristocrático. 1 tomo J. Sand.—El corte de genio. 1 » E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judith. 1 » Poncehikine.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada. 1 » E. Castelnuovo.—La pierua de Juanito.—La confesion de Dorotea. 1 » Los pedidos se dirigirán a la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a México, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ANUNCIOS

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entrante, ó de su representante en París, Mr. Saissot, rue Cadet, 11.

RECOMENDAMOS el nuevo corse-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsets han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Marced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercederes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviado, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcezaros, 1; Palencia, Mayor, 108; principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22; y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madara Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

VENTA DE SOLARES

- Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina a una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detrás de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragón. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho a diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Quadro de profesores y asignaturas que tienen a su cargo:

- PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martín, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza. SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparación para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están a cargo del Director del Colegio. Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Table with 2 columns: Exam type and Number of students. Total: 138. Igual: 138.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.